



**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

ARCA-DAPS-2019-077

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)

29/11/2019

VIÁTICOS

X

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

Cristian Paul Salazar Corrales

PUESTO QUE OCUPA:

Analista Técnico de Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento 2

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

Pasaje – El Oro  
Machala – El Oro

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

Dirección De Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento – ARCA

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)

02-12-2019

HORA SALIDA (hh:mm)

07:00

FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)

04-12-2019

HORA LLEGADA (hh:mm)

18:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

Cristian Salazar y Conductor asignado

**ANTECEDENTES:**

Mediante Oficio Nro. ARCA-ARCA-2019-3582-OF de 29 de noviembre de 2019, la máxima Autoridad de la ARCA designó a los funcionarios para realizar las actividades de inspección de control de obligaciones a las autorizaciones de uso de agua a nombre de los GADM de Pasaje y Machala.

Mediante Memorando Nro. ARCA-DAPS-2019-0229-M de 29 de noviembre de 2019, se solicita la movilización para el desplazamiento del funcionario: Ing. Cristian Salazar para realizar las actividades de inspección de control de obligaciones a las autorizaciones de uso de agua a nombre de los GADM de Pasaje y Machala.

**OBJETIVO:**

Realizar la inspección de control de cumplimiento de obligaciones a las autorizaciones de uso de agua a nombre de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales de Pasaje y Machala, trámite Nro. 286-77.

**DESARROLLO:**

**Lunes 02/12/2019**

07:00 - 18:00 Movilización vía terrestre desde la ciudad de Quito a la ciudad de Machala.

**Martes 03/12/2019**

07:00 - 08:00 Desayuno.

08:00 - 09:00 Movilización vía terrestre desde la ciudad de Machala a la ciudad de Pasaje.

09:00 - 17:00 Inspección de control de cumplimiento de obligaciones a las autorizaciones de uso de agua a nombre de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales de Pasaje y Machala, ubicada en el río Casacay.

**Miércoles 04/12/2019**

07:00 - 08:00 Desayuno.

08:00 - 18:00 Movilización vía terrestre desde la ciudad de Pasaje a la ciudad de Quito.

**ALIMENTACIÓN**

Desayuno: 07H00 – 08H00

Almuerzo: 13H00 – 14H00

Cena: 19H00 – 20H00

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Institucional	Quito -Machala	02-12-2019	07:00	02-12-2019	18:00
Terrestre	Institucional	Machala - Pasaje	03-12-2019	08:00	03-12-2019	09:00
Terrestre	Institucional	Pasaje - Quito	04-12-2019	08:00	04-12-2019	18:00

**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

NOMBRE DEL BANCO: BANECUADOR	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 4005132208
---------------------------------	----------------------------	------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

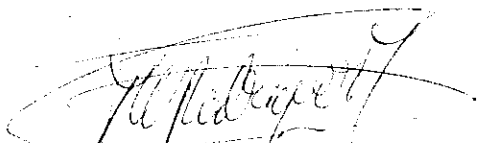


Ing. Cristian Paul Salazar Corrales  
ALISTA TÉCNICO - ARCA  
CI: 0503352841



Ing. Viviana Yessenia Muñoz Sánchez  
DIRECTORA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE AGUA POTABLE  
Y SANEAMIENTO- ARCA

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO



Mgs. Milton Vladimir Rodríguez Jiménez  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA - ARCA

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

VERSIÓN FÓRMULARIO MRL ACTUALIZADA 12/06/2013



Agencia de  
Regulación y  
Control del Agua

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
FINANCIERA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FECHA: 29/11/2019 HORA: 17:00

RECIBE: FIRMA: 



*Autorizada, AREA FINANCIERA. Revisada, autorizada y autorizada el proceso de pago correspondiente de acuerdo a normativa legal vigente.*

**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

PRESUPUESTO  CONTABILIDAD  TESORERIA

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES:  
ARCA-DAPS-2019-077

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa):  
11-12-2019  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

**DATOS GENERALES**

FECHA: 26/12/2019

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR:  
Cristian Paul Salazar Corrales

PUESTO QUE OCUPA:  
Analista Técnico de Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento 2

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL:  
Pasaje - El Oro  
Machala - El Oro

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR:  
Dirección de Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento - ARCA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:  
Cristian Salazar y Edison Moya

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

**1. ANTECEDENTES**

Mediante Oficio Nro. ARCA-ARCA-2019-3582-OF de 29 de noviembre de 2019, la máxima autoridad de la ARCA designó a los funcionarios para realizar las actividades de inspección de control de obligaciones a las autorizaciones de uso de agua a nombre de los GADM de Pasaje y Machala.

Mediante Memorando Nro. ARCA-DAPS-2019-0229-M de 29 de noviembre de 2019, se solicita la movilización para el desplazamiento del funcionario: Ing. Cristian Salazar para realizar las actividades de inspección de control de obligaciones a las autorizaciones de uso de agua a nombre de los GADM de Pasaje y Machala.

**2. OBJETIVOS**

Realizar la inspección de control de cumplimiento de obligaciones a las autorizaciones de uso de agua a nombre de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales de Pasaje y Machala, trámite Nro. 286-77

**3. DESARROLLO DE ACTIVIDADES**

**Lunes 02/12/2019**

07:30 - 17:30 Movilización vía terrestre desde la ciudad de Quito a la ciudad de Machala.

**Martes 03/12/2019**

07:00 - 08:00 Desayuno.

08:00 - 09:00 Movilización vía terrestre desde la ciudad de Machala a la ciudad de Pasaje.

09:00 - 13:00 Inspección de control de cumplimiento de obligaciones a las autorizaciones de uso de agua a nombre de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales de Pasaje y Machala, ubicada en el río Casacay, y reunión en las oficinas del GADM de Pasaje para levantamiento de información.

14:00 - 15:00 Movilización vía terrestre desde la ciudad de Pasaje a la ciudad de Machala.

15:00 - 17:00 Reunión en las oficinas del GADM de Machala para levantamiento de información.

**Miércoles 04/12/2019**

07:00 - 08:00 Desayuno.

08:00 - 17:30 Movilización vía terrestre desde la ciudad de Machala a la ciudad de Quito.

Agencia de Regulación y Control del Agua  
**CONTABILIDAD**  
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS  
FECHA: 10-01-2020 HORA: 14:30  
RECIBE: *[Firma]*

#### 4. CONCLUSIONES

- Se realizó la inspección de control de las obligaciones establecidas en la Autorización de uso de agua para consumo humano establecidas en el Trámite Nro. 286-77, donde se identificaron actividades realizadas por los GADM de Machala y Pasaje, los cuales emitieron información como respaldo de su gestión.

#### 5. RECOMENDACIÓN

- Elaborar el Informe técnico de control sobre el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Trámite Nro. 286-77, por parte de los GADM de Machala y Pasaje.

#### 6. PRODUCTOS ALCANZADOS:

Verificación de las obligaciones establecidas en el Trámite Nro. 286-77 respecto a la Autorización de uso de agua para consumo humano de la fuente Casacay.

Levantamiento de información necesaria para la elaboración del Informe técnico de control sobre el cumplimiento de Obligaciones.

#### REGISTRO FOTOGRÁFICO



Ilustración 1. Reunión con personal técnico de AGUASMACHALA EP y AGUAPAS EP.



Ilustración 2. Explicación del sistema de captación.



Ilustración 3. Inspección a los valores registrados en el macromedidor.



Ilustración 4. Cámaras de hormigón para la instalación del sensor electro-magnético.

DETALLE DE GASTOS			
FECHA	No. DE COMPROBANTE	DESCRIPCIÓN	VALOR (USD)
03-12-2019	411	Alimentación	12.00
03-12-2019	442	Alimentación	15.00
03-12-2019	161	Alimentación	8.00
02-12-2019	8554	Alimentación	10.00

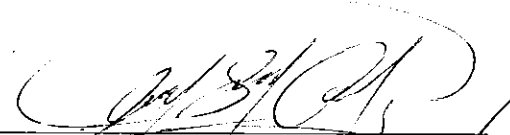
02-12-2019	5853	Alimentación	16.50
04-12-2019	14542	Hospedaje	60.00
<b>TOTAL GASTOS SUSTENTADOS CON COMPROBANTES</b>			<b>121.50</b>

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaaa	02-12-2019	04-12-2019	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	07:30	17:30	

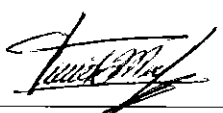
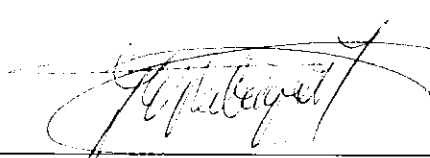
**TRANSPORTE**


TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Institucional	Quito -Machala	02-12-2019	07:30	02-12-2019	17:30
Terrestre	Institucional	Machala - Pasaje	03-12-2019	08:00	03-12-2019	09:00
Terrestre	Institucional	Pasaje - Machala	03-12-2019	14:00	03-12-2019	15:00
Terrestre	Institucional	Machala - Quito	04-12-2019	08:00	04-12-2019	17:30

**OBSERVACIONES**

<b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO</b>   Ing. Cristian Paul Salazar Corrales <b>ANALISTA TÉCNICO DE REGULACIÓN Y CONTROL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO 2</b> CI: 0503352841	<b>NOTA</b> El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.
---	--

**FIRMAS DE APROBACIÓN**

<b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</b>   NOMBRE: Ing. Viviana Yessenia Muñoz Sánchez <b>DIRECTORA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO- ARCA</b>	<b>FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD</b>   NOMBRE: Mgs. Milton Vladimir Rodríguez Jiménez <b>DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA - ARCA</b>
---	--


 Agencia de Regulación y Control del Agua  
**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA**  
**RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS**  
 FECHA: 19/12/2019 HORA: 18:50  
 RECIBE: *Cristian Paul Salazar Corrales*  
 FIRMA: *Cristian Paul Salazar Corrales*

